| Ítem | Criterio | Resultado de la Negociación |
|---|---|---|
| a) | Disponibilidad de Personal Clave | En cuanto al Especialista en Estructuras: las justificaciones presentadas sobre su afectación en otros contratos, fueron aceptadas por el Equipo Evaluador del MOCP.<br>En cuanto al Especialista Social y Especialista Ambiental durante la etapa de negociación, se propone al Ing. Líder Sosa como especialista para ambos cargos, el cual, luego del análisis y evaluación del mismo, se concluye que el personal propuesto CUMPLE con los requerimientos. |

**4.- <u>CONCLUSIÓN</u>**

Sobre la base de las consideraciones expuestas se concluye que se ha dado cumplimiento a las evaluaciones técnicas y de propuestas de precio, conforme a los dictámenes citados en consideraciones generales del presente dictamen, asimismo las negociaciones concluyeron satisfactoriamente.

Por lo tanto, conforme a lo dispuesto conforme en la Sección II Instrucciones a los Consultores, punto D "Negociaciones y Adjudicación", ítem 29 del Pliego de Bases y Condiciones, este Comité de Evaluación recomienda:

**1- ADJUDICAR,** el LLAMADO MOPC Nº 03/2023 **LPI PARA LA CONTRATACIÓN DE FIRMA CONSULTORA PARA EL SERVICIO DE FISCALIZACIÓN DE LAS OBRAS DE HABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL LOTE 3 DE OBRAS DEL TRAMO CRUCE NANAWA- GRAL BRUGUEZ Y ACCESOS (PY12) AD REFERÉNDUM A LA AMPLIACIÓN PRESUPUESTARIA,** ID N° 430.352, conforme al siguiente detalle:

Lic. Lilian Cañete
Jefa de Gabinete
M.O.P.C.

| OFERENTE | PRECIO TOTAL. (IVA INCLUIDO) |
|---|---|
| CIA S.A. - COMPAÑÍA DE INGENIEROS ASOCIADOS S.A. | Gs. 16.811.460.635.- |

**2- ELEVAR,** el presente Dictamen al Gabinete de la Señora Ministra, a través de la Unidad Operativa de Contratación, para la prosecución de los trámites administrativos restantes, previa No Objeción del Ente Financiador.

**MIEMBROS**

**Econ. Marco Elizeche**
**Viceministro de Administración y Finanzas**

**Ing. José María Espinosa**
**Viceministro de Obras Públicas**

*Econ. Marco Elizeche*
Viceministro de Administración y Finanzas
MOPC

Ing. José María Espinosa V.
Viceministro de
Obras Públicas y Comunicaciones